

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,780

SUSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50
FUERA DE CORDOBA. Por un mes.... 3'50
Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 3 DE ENERO DE 1906

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

DE INTERÉS PARA CORDOBA

Con motivo de los propósitos que el señor Ministro de Fomento se le atribuyen de crear Estaciones pecuarias en algunas regiones de nuestra península, para favorecer el progresivo desarrollo de la ganadería nacional, el Claustro de catedráticos de la Escuela de Veterinaria de Córdoba ha tomado el plausible acuerdo, en sesión celebrada el día 18 de Diciembre último, de elevar respetuosa instancia a dicho señor Ministro, en suplica de que uno de esos Centros experimentales y de fomento pecuario se establezca anejo a la Escuela de Veterinaria que radica en esta capital.

El aludido acuerdo de los catedráticos de la Escuela cordobesa es de trascendental importancia para el desenvolvimiento de nuestra riqueza ganadera, y podría servir como de complemento a la yeguada militar y al Depósito de sementales que aquí tenemos, porque todas estas instituciones, aun cuando con organización distinta, deben perseguir la misma finalidad.

Sin perjuicio de volver a tratar de este asunto con mayor detenimiento, exponemos hoy algunas consideraciones para que todo el mundo pueda darse cuenta de la verdadera importancia que tendría para la riqueza ganadera de Andalucía en general, y muy particularmente para la de nuestra provincia, la concesión del Centro solicitado.

La Estación pecuaria sería, ante todo y sobre todo, una verdadera Escuela práctica de asuntos zootécnicos, donde profesores y alumnos podrían hacer interesantes investigaciones y estudios demostrativos acerca de múltiples problemas que fuesen de inmediata aplicación y marcada utilidad para los ganaderos de esta comarca. Estos mismos prácticos podrían también convencerse por sus propios sentidos, y sin necesidad de comprometer sus intereses, de los resultados que se obtenían con los medios y procedimientos que se pusieran en práctica para mejorar los animales y hacerlos de explotación más lucrativa.

El óculo y constitución de las raciones; la manera de aprovechar ciertos residuos industriales en la alimentación de los ganados; la de ejecutar las preparaciones y sustituciones alimenticias; la de dirigir todas las operaciones del ceba; el modo de alimentar con mayor economía a las hembras destinadas a la producción de la leche; las reglas para llevar a cabo el destete sin ningún género de inconvenientes; la práctica de las operaciones que se pone la incubación artificial y oría de las aves; la manera de hacer la reproducción de los animales por selección, cruzamiento, mestizaje o hibridación; las ventajas e inconvenientes de la consanguinidad dentro de todos los métodos de reproducción; la diagnosis étnica de las razas por procedimientos verdaderamente científicos; la apreciación de las aptitudes y empleo del método de los puntos; el ensayo de medios y procedimientos para revelar y curar dolencias de carácter contagioso que afectan a nuestros animales domésticos y pueden transmitirse al hombre; el conocimiento de las buenas y malas especies pratenses, sobre todo de aquellas que son susceptibles de determinar graves intoxicaciones en los animales que las consumen; la formación de los prados permanentes y temporales; el empleo y manejo de múltiples instrumentos y máquinas que se utilizan en el cultivo pratense, y, por último, los procedimientos de henificar y ensilar un sin número de materias que se pierden y pudieran y debieran servir en la alimentación de los ganados, serían, entre otros, interesantes problemas que se estudiarían y resolverían en la Estación pecuaria a que venimos aludiendo.

Además, en este mismo Centro encontrarían los ganaderos, gratuitamente, el factor más caro e indispensable para conseguir cualquiera mejora que deseen en sus animales, pues necesariamente existirían en él sementales de diversas especies y de selectas razas, para favorecer la reforma pecuaria que se estimase conveniente.

Los animales producidos en la Esta-

ción pecuaria que nos ocupa podrían también ser cedidos a los ganaderos, sólo a precio de coste, cuando reuniesen condiciones adecuadas para utilizarlos en la procreación.

Por último: no escapará seguramente al buen juicio de nuestros lectores, otro importantísimo servicio del Centro experimental y demostrativo que se reclama.

Nos referimos a la conveniencia, mejor dicho, a la necesidad de que el alumno de Veterinaria, al salir de su Escuela, sea competente y práctico en materias zootécnicas, pues al difundirse después por villas, pueblos y aldeas, podría ser el principal elemento para la divulgación gratuita de las verdades y aplicaciones de la ciencia que tiene por única finalidad enseñar a producir, mejorar y explotar los animales domésticos.

El Veterinario y el Maestro de Escuelas, convenientemente impuestos en los conocimientos culturales y zootécnicos, están llamados a ser en nuestro país los verdaderos misioneros del progreso agrícola y pecuario.

Por esto, todo cuanto se gaste en dotar a las Escuelas Normales y de Veterinaria de medios adecuados para la mejor enseñanza de la Agricultura y de la Zootecnia, será con gran provecho para la riqueza y cultura general de la Nación.

Dadas las grandes utilidades que había de reportar la Estación pecuaria solicitada por los catedráticos de la Escuela de Veterinaria, y lo poco costosa que relativamente sería al Erario público, por haber ofrecido dichos profesores gratuitamente su concurso técnico y profesional, no es de extrañar que nuestro Ayuntamiento, Diputación provincial, Sociedad Económica, Cámaras de Comercio y Agrícola, Sociedad de Ganaderos, etc., etc., hayan ofrecido su eficaz concurso para que llegase a ser un hecho la concesión de tan importante Centro.

G. P.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN INAUGURAL

El lunes, a las 1'30 de la tarde, celebró su sesión inaugural el Ayuntamiento de Córdoba, acto al que asistió numerosísimo público.

Ocupada la presidencia por el Alcalde saliente don Rafael Conde Jiménez, fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Después, don Manuel Aparicio y don Francisco Martínez Beltrán, en concepto de concejales más jóvenes, invitaron a los entrantes a que penetraran en el salón, efectuándolo en el acto, precedidos de los maestros y a los acordes de la banda municipal de música.

A continuación el señor Secretario leyó la Real orden nombrando Alcalde de Córdoba a don José García Martínez, la cual fué recibida con vítores por el público.

El Alcalde saliente señor Conde Jiménez usó de la palabra, dando la bienvenida al señor García Martínez y a los nuevos concejales; elogió la conducta de todos sus compañeros, que han cooperado eficazmente al éxito de su gestión, y ofreció su concurso al nuevo Ayuntamiento para todo lo que redunde en beneficio de Córdoba.

Inmediatamente se posesionó de la presidencia don José García Martínez, quien dijo que ocupaba aquel honoroso sitio con alegría y con temor de que su labor no correspondiera a la confianza que en él han depositado. Pidió benevolencia y el concurso de todos; saludó a los concejales entrantes y salientes, elogiando la gestión administrativa del señor Conde Jiménez; dirigió también un expresivo saludo a la población, representada allí por los concejales, y a la prensa, eficaz cooperadora de todas las obras e iniciativas laudables, y terminó asegurando que no tiene programa, pues todo lo espera de la iniciativa de sus compañeros, y que, a pesar de la merma que ha tenido el presupuesto, procurará, con el concurso de todos, hacer cuanto pueda en pró de los intereses que se le han confiado, para lo cual deja la política a las puertas de las Casas Consistoriales

y promete ocuparse sólo de administración en la Alcaldía.

Don Antonio Pinada de las Infantas, en nombre de la minoría conservadora, y don Rafael Barrionuevo Fernández, en representación de la republicana, dieron la bienvenida al nuevo Alcalde y ofrecieron el concurso de dichas minorías para cuanto redunde en pró de los intereses de Córdoba.

El señor García Martínez dió las gracias a ambos señores por sus manifestaciones.

Todos estos discursos fueron muy aplaudidos por los concurrentes.

Después suspendióse la sesión durante cinco minutos para que los concejales se pusieran de acuerdo respecto a la elección de tenientes de Alcalde, y, reanudada aquella, se procedió a la votación, la cual dió el resultado que sigue:

Primer teniente de Alcalde: don Rafael Jiménez Amigo.

Segundo: don Joaquín Blanco López.

Tercero: don Francisco Martínez Beltrán.

Cuarto: don Salvador Muñoz Pérez.

Quinto: don Manuel Enriquez Barrios.

Sexto: don Angel Toledano Rodríguez.

Séptimo: don Manuel Lama Pérez.

Octavo: don Eduardo Hernández Pacheco.

Todos estos nombramientos fueron hechos por veintidos votos y cinco papeletas en blanco, excepto el del señor Hernández Pacheco, quien obtuvo veintidós votos y cinco papeletas en blanco, resultando un voto a favor de don José Carretero.

Los señores Ariza, Barrionuevo, Salinas y Jiménez Fernández hicieron constar que no estaban conformes con la designación del octavo teniente de Alcalde por no haberse presentado don Eduardo Hernández Pacheco a tomar posesión de su cargo de concejal.

Después se efectuó la elección de síndicos, que ofreció el resultado siguiente:

Primero: don Rafael Chaparro Cabanás, por veintidós votos y cinco papeletas en blanco, obteniendo un sufragio don Eduardo Hernández Pacheco.

Segundo: don José Carretero Serrano, por veintidós votos y cinco papeletas en blanco, resultando un voto a favor de don Rafael Chaparro Cabanás.

Finalmente se acordó que las sesiones ordinarias continúen celebrándose los sábados, y si no hay número suficiente de concejales, los lunes, a las dos de la tarde.

El señor Salinas propuso que las sesiones empezaran en invierno y otoño a las ocho de la noche, y en primavera y verano a las nueve, adhiriéndose a su petición siete concejales.

Acto seguido se levantó la sesión, repitiéndose los vítores del público.

Un concurrente también arrojó al estrado varias palomas.

APUNTES

LAS DE PUEBLO

Mis amigos y yo abandonamos la tertulia del casino, donde unos cuantos viejos, antiguos señores, murmuraban de todo, del mal año, de la escasez de la cosecha; comentaban las últimas noticias de los periódicos y, por último, pasaban revista a toda la sociedad del pueblo.

Nosotros, los jóvenes, cansados de aquella charla monótona, insulsa, nos dirijimos al paseo a solazarnos tomando el sol y a contemplar la belleza arrogante de las muchachas del pueblo.

El día era de fiesta; un día alegre, de una temperatura agradabilísima.

Mis amigos me iban hablando mucho, contándome todo...

—¿Has visto—me decían—¿a Conchita? Está monísima...

—¿Pues y María!—decía otro.—La vistieron de largo y es una pintura...

Y así seguimos en agradable conversación hasta que llegamos al paseo: un lugar pintoresco, situado a gran altura, desde donde se divisa un hermoso panorama: la sierra de Córdoba, la de Granada, y a un lado y a otro, diseminados entre la campiña, varios pueblecitos, que hacen resaltar, en medio de los

tonos grises del terreno, la blancura inmaculada de sus casas.

En aquel sitio la concurrencia era numerosa; las muchachas formaban artísticos grupos, de una belleza admirable, y cogidas de la mano jugaban al corro, riendo y cantando alegremente...

Ante mi vista desfilaban rápidas, gráciles, y yo iba contemplando a cada una con algo de simpatía y de cariño.

Y pasaban jóvenes de todas clases, rubias, morenas, de bustos esbeltos, todas ellas alegres, risueñas, encantadoras.

Después, más tarde, terminó el juego, y cogidas del brazo, formando grupos de tres o cuatro, las mismas muchachas paseaban solas, silenciosas, sin jóvenes que las acompañasen...

Ante aquel cambio rápido de la alegría de antes a la melancolía de ahora, sentí una impresión extraña, desagradable...

Aquellas flores delicadas, de perfumes deliciosos, se iban marchitando lentamente al recibir el frío glacial de la indiferencia y del desengaño.

A. JIMÉNEZ LORA.

Concurso para una obra de arte

Con motivo de celebrarse en Abril próximo el cuarto centenario de la aclamación de la Virgen de los Remedios como Patrona de la ciudad de Fregenal de la Sierra, la Junta directiva de dicho centenario invita a los artistas que deseen tomar parte en el concurso para la construcción de una corona que, con ofrendas hechas por la piedad de los fieles de aquella población, dedica a su venerada Patrona.

BASES

A que habrán de sujetarse las proposiciones que se formulan para tomar parte en el concurso abierto para la construcción, con el producto de la suscripción popular iniciada al efecto, de una corona de oro dedicada a la veneranda imagen de Nuestra Señora de los Remedios, Patrona de la ciudad de Fregenal de la Sierra.

1.ª El peso de la corona será de tres libras y sus dimensiones en todos sentidos inferiores a los cuarenta y ocho centímetros que deja de espacio el resplandor que circunda a la imagen, y el casquete tendrá cuarenta centímetros y medio de circunferencia, que es la medida que tiene la circunferencia de la cabeza de la Virgen.

2.ª El oro que haya de emplearse como único metal en la construcción de la corona, será de diez y ocho quilates, y de él formará parte, previa fundición y reducción a la expresada ley, el que se obtenga de las alhajas donadas por la piedad de los fieles, supliéndose el que falte hasta su completo peso, por el artefacto, al que le será abonado el tipo corriente de dicho metal.

3.ª Para la mano de obra se presupone la suma de cinco mil pesetas, a cuya cantidad deberán ajustarse los modelos que se presenten.

4.ª Entrará en el presupuesto fijado en la cláusula anterior la montura de las 1.586 piedras preciosas de todas clases y tamaños, donadas hasta el día, para que sirvan de ornato a la corona, las que se distribuirán al buen gusto del artífice.

5.ª La corona deberá estar terminada, sin excusa alguna, para el día 15 de Abril del próximo año de 1906, a fin de que sirva para el acto de la solemne coronación de Nuestra Señora de los Remedios que, con la venia ya obtenida de Su Santidad nuestro Padre Pío X, tendrá lugar el día 27 de dicho mes.

6.ª Los señores artistas que quieran tomar parte en el concurso deberán remitir los modelos en tamaño natural de la corona y el presupuesto correspondiente al señor Arcipreste Cura párroco de la iglesia de Santa María, de Fregenal de la Sierra, antes del día diez de Enero del próximo año de 1906, en cuya fecha se cierra definitivamente el plazo de admisión de aquellos.

7.ª La Junta directiva al efecto designada se reserva el derecho de elegir entre los proyectos presentados el que a su juicio reuna las condiciones artísticas y económicas más recomendables,

únicos títulos valederos a su consideración.

Los proyectos no aceptados quedarán a disposición de sus respectivos dueños en poder del citado señor Arcipreste, para que puedan recogerlos en el improrrogable término de un mes, pasado el cual se entenderá que renuncian a la propiedad de los mismos.

Fregenal 19 de Diciembre de 1905.—
La Junta directiva.

ALMODOVAR DEL RIO

Ha quedado constituido este Ayuntamiento en la forma siguiente:

Alcalde, don Antonio García Pedrajas.

Teniente primero, don Antonio Natera Junquera.

Teniente segundo, don Manuel García Pedrajas.

Regidor Sindico, don Francisco García Revuelto.

Regidor Interventor, don Joaquín Natera Junquera.

Regidores, don Martín Crespo Torres, don José María Fernández Falder, don José Ruiz Fuertes, don Alfonso Delgado Gómez, don Bartolomé Caffero Hueto y don Amador Guadix Bailestros.

GAITÁN.

ALCARACEJOS

(De nuestro corresponsal)

Toma de posesión del nuevo Ayuntamiento.—Designación de cargos.—Antecedentes.

A la hora señalada, y con las formalidades prevenidas en la ley, se ha procedido en la sala de sesiones de esta Casa Capitular a la toma de posesión de los señores que han de constituir el Ayuntamiento de esta villa durante el bienio de 1906 y 1907, y a la designación de los cargos de que consta dicha Corporación, resultando de las papeletas depositadas en la urna lo siguiente:

Alcalde: D. Rafael Gómez Banítez, por unanimidad.

Este señor es licenciado en Farmacia, propietario que le coloca en los de primera posición social de este pueblo y persona de iniciativas y de corrientes modernas que hace concebir en todos halagüeñas esperanzas por sus propósitos reformistas. Esperamos ocasión para aplaudir sus resoluciones, que algo puede hacerse en favor del mejoramiento de la localidad aunque las circunstancias sean poco favorables.

Primer teniente: D. Juan García Muñoz, ídem.

Tiene muchos conocimientos administrativos, larga experiencia en los asuntos municipales, un criterio despejado y un natural resuelto que son una garantía para suponer que su gestión ha de ser favorable.

Segundo teniente: D. Rafael Rodríguez Cruzado, ídem.

Joven que por vez primera es elevado a los cargos concejales y del que nada podemos decir hoy porque sería aventurado; pero creemos que ha de coadyuvar de modo favorable a la obra administrativa.

Regidor Sindico: D. Antonio Caballero Sánchez, por mayoría.

También pertenece por primera vez al Ayuntamiento, y aunque no hay fundamento para decir de él nada en pró ni en contra, tiene despejo natural y honradez acreditada, por lo que apoyará decididamente todo propósito de utilidad general para los intereses de este vecindario.

Regidor Interventor: D. José Manuel Tena Rodríguez, por mayoría.

Es labrador de saas costumbres y de cierta cultura entre los de su clase, modesto y aficionado a las prácticas administrativas.

Siguen como concejales los señores don Nemesio Sepúlveda López, don Juan Suárez Illescas, don Rafael López Cruzado y don Gaspar Caballero Ayala, todos los cuales, a excepción del señor López, ya tienen probado su celo en los intereses de este Municipio.

Reciban nuestra sincera enhorabuena todos los señores que constituyen el Ayuntamiento que acaba de posesionarse, expresando nuestro deseo de ser

ntérprete fiel de la aprobación unánime de este vecindario por los actos que realice, y de no tener que hacer públicas sus quejas.—VENTURA.

1 Enero 1906.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 30 de Diciembre último:

Gobierno civil.—Circular autorizando a la Diputación para que abone preferentemente las cantidades designadas en las transferencias de créditos hechas con destino a la reparación del edificio y mobiliario de la casa que ocupa el Gobierno.

Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes relativas a las suspensiones de los Ayuntamientos de Cartaya y Petrel.

Ministerio de Instrucción pública.—Real orden aprobando en parte la propuesta formulada por el director del Jardín Botánico para la distribución de un crédito entre cátedras naturales y corresponsales.

Comisión provincial.—Anuncio de segunda subasta para contratar el suministro de raciones con destino a los acogidos en la Casa Socorro Hospicio.

Academia médico-militar.—Convocatoria a oposiciones para plazas de oficiales médicos alumnos.

Ayuntamientos.—Anuncio de tener expuesto al público el de Valsequillo el padrón de cédulas personales. Idem del concurso que celebrará el de Puelonuevo del Terrible para proveer dos plazas de médicos titulares. Idem de la nueva subasta convocada por el de Zuheros para el arriendo de los consumos.

Juzgados.—Edictos del de Lucena citando a Rafael Jiménez Jiménez; del de Bujalance a Antonio Casillas; del de Córdoba a Joaquín Ruiz Fernández; del de Lora del Río a dos mujeres que viajaron sin billete en el tren el 15 de Octubre desde la estación de Sevilla a la de dicha villa, y del primer teniente del batallón de Cazadores de Barbastro, don Lorenzo Piquer, llamando al soldado Antonio Carpio Salado. Anuncio de la subasta que celebrará el del distrito de San Vicente, de Sevilla, para la venta de un olivar.

Extracto del Boletín oficial del día 1.º de Enero.

Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes dictando disposiciones para evitar la emigración de menores a Portugal y resolviendo expedientes de suspensiones de Ayuntamientos.

Ministerio de Hacienda.—Reales órdenes disponiendo que se aplique a las mercancías italianas la primera tarifa del Arancel y resolviendo expedientes sobre el modo de practicar el servicio de alcoholes en la provincia de Tarazona y otros instruidos por las Delegaciones de Hacienda de Pontevedra y Huelva.

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncio de la vacante de una cátedra en la Universidad de Barcelona.

DOS TORRES

(De nuestro corresponsal.)

Fiestas de Pascua.—El temporal

El día primero de Pascua se celebraron los clásicos *colaciónes* alusivos al nacimiento del Mesías en el Portal de Belén y a la aparición del Ángel a los pastores de Judea, siendo representados por monjísimas niñas de diez a doce años.

Asistió a dicho acto numerosa concurrencia de todas las clases sociales de esta localidad.

El agradable espectáculo terminó a las altas horas de la noche, quedando todos satisfechos de la acogida que les habían dispensado las iniciadoras de las fiestas señoritas de Rufo.

Desde el último día de Pascuas no cesan de caer las benéficas lluvias, produciendo excelente efecto en las sementeras.

NOTICIAS MILITARES

Durante el mes actual el servicio sanitario de esta plaza estará a cargo del médico primero del Segundo Depósito de Caballos Sementales don Aurelio Ripoll Herrera, que tiene su domicilio en la casa número 2 de la calle Concepción.

El de transeúntes será desempeñado por el regimiento lanceros de Sagunto.

Desde el día primero del actual se da el toque de oraciones en los cuarteles de esta plaza a las cinco de la tarde.

Concedidos por Real orden dos meses de licencia por enfermo para atender al restablecimiento de su salud al

general de la tercera división excelentísimo señor don Francisco Alaminos, ha quedado encargado del mando de dicha división, durante la ausencia de aquel, el Excmo. señor general de la segunda brigada de la misma don Antonio López de Haro, a quien por ordenanza le corresponde.

DESDE FERNÁN NÚÑEZ

Triste acontecimiento

Al anochecer del día 30 del pasado Diciembre circuló rápidamente la noticia del fallecimiento de don José López Gómez, acaudalado propietario y persona queridísima en esta población.

Infinidad de personas de todas las clases sociales acudimos al domicilio de dicho señor, donde adquirimos el conocimiento del triste suceso, y donde pudo observarse el sentimiento retratado en los semblantes de cuantas personas se hallaban en la casa mortuoria.

Un derrame cerebral cortó en brevísimos instantes el hilo de la existencia de aquel hombre que, con su esclarecida inteligencia, una voluntad firme y las energías de su privilegiada naturaleza, supo conquistarse una brillante posición, como premio a su constancia y laboriosidad. Su trato afable y cariñoso con todo el mundo hacía que el finado disfrutara de generales simpatías, manifestadas en el duelo numerosísimo que ha asistido a su entierro, dando la última prueba de agradecimiento y respeto al que en vida fué, para sus numerosos sirvientes, un padre, a quien acudían en todos sus apuros, y para sus amigos un consejero leal y desinteresado.

En la madrugada del 31 llegó a esta su hijo don José López Serrano, que reside en Córdoba, donde fué inmediatamente avisado, desarrollándose entre este señor y sus hermanos escenas desgarradoras.

Descanse en paz el genio de la constancia y el trabajo, que ha sabido realizar su misión en esta vida, aplicando todos sus esfuerzos al bienestar de sus amigos y de sus queridos hijos, y sirva a éstos de lenitivo en su dolor la idea de que las almas de aquel temple hallan siempre su recompensa en la mansión de los justos.—UN VECINO.

SOCIEDAD DE GANADEROS

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Puestos que tiene establecidos esta Sociedad:

Para reses mayores

Plaza del Mercado, números 133, 140, 228, 230, 265 y 266; plaza de Sánchez Peña, números 6, 9, 11 y 15; calle del Toril, sin número; Gutiérrez de los Ríos, esquina a Cedaceros, 9 y 11; Espartería, 25; Plaza del Salvador, 19, 21 y 22; Alfonso XIII, 16; Victoriano Rivera, 9; Concepción, 36; plaza Antonio Grilo, sin número; Deanes, 23, y Judería, 12 y 20.

Para reses menores

Plaza del Mercado, números 148, 187, 188, 190, 191, 218, 220, 221, 222, 223, 227, 231, 258, 259, 260, 261, 262, 267, 268, 269 y 271; Concepción 36; Antonio Grilo, sin número; Judería, 10 y 22, y tres puestos en la plaza de San Agustín, número 16.

Precios al público desde el día 26

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, á.	1 80
Idem id., sin hueso, á.	2 56
Idem de ternera, con hueso, á.	2 40
Idem id., sin hueso, á.	3 40
Idem de macho y borrego, á.	1 60

El Secretario, L. Gabriel García.

CENTRO DE PASIVOS DE CÓRDOBA

El domingo 31, según teníamos anunciado, se reunió en junta general esta Sociedad para la elección de la directiva del presente año, habiendo sido reelegida la actual.

Fueron aprobadas las cuentas del año 1905, y se leyó la memoria reglamentaria en que se daba cuenta del desarrollo de la Sociedad y su situación económica y con objeto de que tuviesen conocimiento de ello los señores socios ausentes se tomó el acuerdo de imprimirla.

Quedó sancionado el acuerdo de la directiva nombrando habilitado de dicho centro al que lo es de Clases pasivos de esta capital don Mariano Viguera, quien percibirá por habilitación el medio por ciento por los señores que residan en la capital y el uno por ciento de los que residan fuera de ella, por ocasionar estos mayores gastos.

Se leyeron cartas contestando a las que por este centro se les habían dirigido de los señores Marqueses de la Vega de Armijo y Laurencio, D. Javier Gómez de la Serna, D. Rafael Calvo de

León, D. Rodrigo Soriano, D. Juan de Isasa y otros, prometiendo todos su eficaz apoyo en defensa de la clase.

En dicha reunión reinó la mayor cordialidad y se hicieron demostraciones altamente satisfactorias por el buen camino que llevaban los trabajos emprendidos por este centro de Córdoba, cooperando al infatigable Centro general de Madrid para la consecución de los ideales que se persiguen en defensa de los intereses morales y materiales de la colectividad.

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda a los interesados:

Señor Depositario-pagador 71'11 pesetas.

GACETILLAS

—El tiempo.—El domingo, a las nueve y media de la noche próximamente, descargó sobre nuestra capital una tormenta acompañada de fuertes aguaceros, y desde entonces la atmósfera se halla muy entoldada y á intervalos desciende la lluvia, aunque no en abundancia. La presión barométrica sigue baja y la temperatura, por lo templada, resulta impropia del mes de Enero.

—Serenata.—El Centro filarmónico «Eduardo Luena» obsequió anoche con una serenata a su presidente don José García Martínez, con motivo de haber sido nombrado Alcalde de esta capital.

—Juicios orales.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Antonio Arribas Centador. Le defenderá el abogado señor Rodríguez (don Cecilio) y le representará el procurador señor García Varo.—En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, también por lesiones, contra Antonio Pino Medina y otros. Los señores Chaparro y Rivera tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

—Defunción.—En una sentida carta que publicamos en este número, nos informa un vecino de Fernán Núñez de la defunción del respetable señor don José López Gómez, padre de nuestro antiguo y estimado amigo el rico labrador y propietario don José López Serrano. Las expresivas frases de la carta a que nos referimos nos relevan del deber de ocuparnos con más extensión de este triste é inesperado suceso, que ha llevado el luto a respetables familias muy conocidas en Córdoba, y generalmente estimadas en aquella villa. Nos asociamos al profundo sentimiento que embarga a nuestro amigo don José López Serrano, así como a los deudos del finado, y pedimos a Dios por el descanso eterno de su alma.

—Nueva junta.—La del Circulo «La Peña» quedó constituida anteayer en la forma siguiente: *Presidente*, don Antonio Ortega Benítez.—*Primer vice*, don Elías Cervelló.—*Segundo vice*, don José Martínez Fernández.—*Contador*, don José Escribano Canales.—*Tesorero*, don Antonio Alarcón López.—*Vocales*, don Manuel Fragero Ruiz y don Manuel J. Navarro García.—*Secretarios*, don Rafael Cruz Conde y don José Gerona Antras.

—Velada teatral.—En la noche del domingo último se celebró una agradable velada teatral en el colegio del «Sagrado Corazón de María», que la ilustrada profesora señorita Paula Roldán Navarro tiene establecido en la plaza de San Pedro. Varias alumnas, casi todas ellas de muy corta edad, representaron escogidas obras dramáticas en un pequeño teatro improvisado con este objeto. Empezó la fiesta con la comedia titulada *La pulsera*, en la que la niña Reyes Vázquez hizo una *abuela* deliciosa, y Rafaela Gómez Villegas y Conchita Berruoso dos *nietas* muy monas. Siguió el interesante diálogo *Los dos feminismos*, que declamaron perfectamente las señoritas Adelina Cabezas y Concha Muro. Después la pequeña y graciosa Lolita Roldán dijo con naturalidad y desenvoltura impropias de sus pocos años el precioso monólogo del inspirado poeta cordobés don Pedro de Lara, nominado *La Colegiata*. A continuación fué puesta en escena la comedia *La huérfana*, en la que hicieron una labor esmeradísima Adelina Cabezas, Concha Muro, Concha Berruoso y Antonia Cañete, muy bien secundadas por Fuensanta Cañete, Matilde Fernández, María Maldonado y Rafaela Gómez Villegas. Finalmente, esta última, vestida de niño, traje que le sen

taba muy bien, cantó la romanza de la zarzuela *Don Canuto*, acompañada por un coro compuesto de todas las *actrices* en miniatura, obra interpretada con gran afinación. El numeroso público que asistió a la fiesta premió con sus aplausos el trabajo de todas las niñas. Terminada la parte teatral, Adelina Cabezas y Concha Muro, alumnas también de primer año de piano en la sección de música del Colegio, tocaron con mucho acierto una bonita polka á cuatro manos, y varias señoritas ejecutaron perfectamente otros difíciles números musicales, terminando la velada con las clásicas sevillanas, walses y rigodones. Todos los concurrentes felicitaron a la distinguida profesora señorita Paula Roldán por los progresos que, merced a su celo y laboriosidad, se notan en las alumnas del colegio del «Sagrado Corazón de María», y salieron muy satisfechos de la fiesta.

—Mejoría.—Se halla más aliviado de la grave dolencia que le sorprendió hace pocos días, nuestro antiguo amigo don Francisco Sánchez, médico-director del centro de vacunación establecido en el patio de San Francisco. Sinceramente deseamos el restablecimiento de dicho señor.

—Almanaques.—Hemos recibido los almanaques con que obsequian á sus favorecedores la señora viuda de Palomares, dueña de la acreditada fotografía de la calle Duque de Hornachuelos, y la señora viuda de H. Alvarez, representante de la Unión Española de explosivos en esta provincia. Damos las gracias por la atención.

—Natalicio.—El día primero del corriente dió á luz, con toda felicidad, una niña la apreciable señora doña Julia Delgado, esposa de nuestro estimado amigo don Félix Castro Aguilar. Enviamos á los padres de la recién nacida nuestra afectuosa enhorabuena.

—Reunión íntima.—Varios amigos de don Manuel Aparicio y Aparicio celebraron anteayer la fiesta onomástica de dicho señor, á quien obsequiaron en un acreditado *restaurant* con un espléndido banquete. En dicha reunión, que tuvo un carácter íntimo, se brindó por el señor Aparicio, uniéndose con estrecho lazo de afecto el obsequiado con sus cariñosos anfitriones.

—Concierto.—En la noche del día seis del corriente, festividad de Reyes, se celebrará en el Circulo de la Amistad un concierto, en el que tomará parte el «Real Centro Filarmónico». Oportunamente publicaremos el programa de dicha fiesta.

—El señor Avilés.—El *Liberal*, de Madrid, correspondiente al 27 de Diciembre último, publica las siguientes líneas, que con gusto reproducimos: «Fué muy notable el discurso que, á propósito del presupuesto de Instrucción pública, pronunció ayer tarde en la Alta Cámara el señor Avilés. El digno, elocuente y cultísimo senador por la Academia de Bellas Artes, acreditó una vez más su envidiable competencia en materias de enseñanza, y tuvo frases de merecido elogio para la extensión universitaria, tan brillantemente inaugurada por los sabios profesores de la Universidad de Oviedo. El señor Avilés fué muy elogiado.»

—A sus dueños.—En las oficinas de la guardia municipal puede ser reclamado un cerdo, encontrado sin dueño en el paseo de la Ribera, y en la finca llamada «Matriz baja» un novillo que se apareció en la misma hace varios días.

—Accidente desgraciado.—Anteayer, en la calle Cristóbal Colón, un carrero fué arrollado por el vehículo que guiaba, resultando con varias contusiones en una pierna. Fué curado en la casa municipal de socorro.

—El cambio.—Como consecuencia de las cotizaciones diarias oficiales de la segunda quincena del mes de Diciembre, se ha declarado que el tipo medio del cambio en dicho periodo fué el de 27'02 por 100, correspondiendo, por tanto, una reducción de 21 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las aduanas durante la primera quincena de Enero.

—Fallecimiento.—Anteayer falleció en esta capital la apreciable señora doña Rafaela Simón Chinchilla, esposa del acreditado industrial don José Fernández de Cañete. Los funerales en sufragio por el alma de la señora finada se celebraron ayer, á las tres y media de la tarde, en la parroquia de San Pedro, á cuyo fúnebre acto asistió numeroso duelo. Enviamos al desconsolado esposo y á la demás familia de la difunta nuestro sentido pésame.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Mayo último. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—Guardia municipal.—Durante los últimos días la guardia municipal ha detenido á un sujeto que maltrató á

los inquilinos de una casa de la calle Cardenal González, y á un beodo que escandalizó en la misma vía; ha denunciado á dos individuos que cuestionaron en una taberna de la plaza del Corazón de María; á un cochero que estuvo á punto de atropellar á una niña en el paseo de la Victoria; á un sujeto que maltrató á otro en la calle Ruano Girón; á una vecina de la calle Humosa por promover escándalo, y á los inquilinos de una casa de la calle Cardenal González, por igual motivo, y ha dado parte de que está lleno el sumidero de una casa de la calle Mayor de San Lorenzo; de que otras dos de la calle Fernández de Córdoba carecen de pozos negros, por lo cual sus moradores depositan las inmundicias en la vía pública, y de que el encargado de otra casa de la plaza Mayor se queja de que los vecinos cojen el fruto de los narrajos de la misma.

—Nuevos Alcaldes.—Además de los que ya tenemos anunciados, han sido nombrados de Real orden los señores que siguen: Aguilar, don José María Pérez; Baena, don José Caballero; Castro, don Carlos Redondo de Trueba; Castro del Río, don Juan Antonio Rodríguez; Luena, don Francisco de P. Chacón, conde de Prado Castellano; Palma del Río, don Antonio Guzmán; Posadas, don Carlos Ramos y Madrazo; Pozoblanco, don Miguel Agustín Caballero; Priego, don Antonio Gámez Cáliz; La Rambla, don Angel Blanco y Cabello; Rute, don Mariano Roldán Nogué.

—De viaje.—Han llegado á Montoro nuestros distinguidos amigos los señores marqueses de Boil.

—Destinos.—Están vacantes, y pueden ser solicitadas por los licenciados del ejército que reúnan las condiciones reglamentarias, las plazas de oficial de Secretaría del Instituto general y técnico de Cabra, dotada con el sueldo de 1.500 pesetas anuales y de oficial primero de la Secretaría del Ayuntamiento de Carabuey, con 912 pesetas y 50 céntimos de sueldo anual.

—Preludios de boda.—Han firmado sus esponsales en Palma del Río la señorita Flora Junguito de León y el joven don Joaquín Agudelo Gómez. El acto se verificó en casa de los padres de la novia nuestros estimados amigos don Salvador Junguito, profesor de primera enseñanza, y doña Flora de León Heredia, siendo testigos por parte de la misma don Antonio Guzmán, Alcalde de dicha ciudad, y don José Jiménez Cruz, médico titular.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Fernán Núñez ha detenido al vecino de dicha villa Francisco Valcárcel Polo, autor de tres cartas anónimas dirigidas á don José Suárez Alonso, exigiéndole en cada una dos mil pesetas.—La de La Carlota también ha capturado á un sujeto que robó nueve fanegas y media de trigo en el corchijo del «Pardito», propiedad del ya citado señor Suárez Alonso.—Y la de Hornachuelos ha intervenido una escopeta á un individuo que carecía de licencia para usarla.

—A los médicos.—El Ayuntamiento de Puelonuevo del Terrible ha creado dos plazas de médicos titulares, cada una dotada con 1.500 pesetas. Se proveerán por concurso en el término de treinta días.

—Peinados.—El último número de *La Coiffure parisienne* publica preciosos modelos de peinados para señoras, los cuales se confeccionan con esmero y economía en el gabinete de don Antonio Moreno, establecido en la calle del Reloj.

—Bibliografía.—Se ha repartido el cuaderno noveno de la importantísima obra «Crónica del centenario del Don Quijote», que se publica en Madrid bajo la dirección de los conocidos escritores Miguel Sawa y Pablo Boquera. En este cuaderno se publican, entre otros originales, el discurso íntegro pronunciado por el ilustre polígrafo Menéndez Pelayo en la Universidad Central «Cultura literaria de Miguel de Cervantes y elaboración del Quijote» y doce magníficos fotograbados relativos á las fiestas celebradas en Madrid durante el Centenario. Precio del cuaderno, una peseta. Administración, Conde Duque 8, Madrid.

—A cobrar.—Como se tiene anunciado, ayer se verificó el sorteo de los cupones comerciales correspondiente al mes de Diciembre próximo pasado, ante los testigos don Manuel Ortega y don Francisco Arenas, habiendo salido agraciado el día 1.º Lo que se pone en conocimiento del público para que todas aquellas personas que posean cupones con la fecha del primero de Diciembre se presenten á cobrarlos en el establecimiento de tejidos «La España Nueva», de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, núm. 15.

—Para Reyes.—Se han recibido muchos y variados juguetes económicos y muy propios para regalo de Reyes; coches, automóviles, pipas y otros á 25 céntimos; cajas con cocina y menaje á 50 céntimos; juegos de Lotería des-

de 50 céntimos; grandes surtidos en estuches y caprichos de perfumería; completa colección en adornos de todas clases y artículos de temporada; guantes cabritilla Gely, tres botones, en negro, blanco y color, á 2'25; guantes lana forrados á 1 peseta par. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos
—Subasta.—El miércoles 10 de Enero, á las doce del día, se verificará en la casa de préstamos «La Fortuna», Santa Victoria, número 8, la subasta de los lotes que están cumplidos y no hayan sido desempeñados ó renovados.

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian en cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

—Anemia.—Tónico reconstituyente. Nutritivo. Sin rival en el desarrollo de las jóvenes. Eficaz en los desarreglos periódicos.

—Es mérito industrial abaratar géneros superiores. Esto explica la fama universal é inmenso consumo del Agua de Colonia de Orive. Por frascos de 3 á 26 reales. 4 litros 16 pesetas.

—Subasta.—El cinco de Enero de 1906, á las doce del día, tendrá lugar ante el Notario don Diego del Río, en la casa de préstamos «La Confianza», la subasta pública de los lotes empeñados en el mes de Mayo último, de alhajas, ropas, muebles y demás efectos.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopeas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 150 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche.

—Varios vecinos del barrio de las Margaritas nos piden hagamos público su deseo de que se instale en dicho punto un depósito de café tostado «El Gallo», pues con estos frios les resulta muy incómodo hacer tantos viajes á Córdoba. Trasládemos la petición al interesado. Depósito, Márquez y Urbano, calle de Alfaro.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche.

—Varios vecinos del barrio de las Margaritas nos piden hagamos público su deseo de que se instale en dicho punto un depósito de café tostado «El Gallo», pues con estos frios les resulta muy incómodo hacer tantos viajes á Córdoba. Trasládemos la petición al interesado. Depósito, Márquez y Urbano, calle de Alfaro.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche.

—Varios vecinos del barrio de las Margaritas nos piden hagamos público su deseo de que se instale en dicho punto un depósito de café tostado «El Gallo», pues con estos frios les resulta muy incómodo hacer tantos viajes á Córdoba. Trasládemos la petición al interesado. Depósito, Márquez y Urbano, calle de Alfaro.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche.

—Varios vecinos del barrio de las Margaritas nos piden hagamos público su deseo de que se instale en dicho punto un depósito de café tostado «El Gallo», pues con estos frios les resulta muy incómodo hacer tantos viajes á Córdoba. Trasládemos la petición al interesado. Depósito, Márquez y Urbano, calle de Alfaro.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche.

—Varios vecinos del barrio de las Margaritas nos piden hagamos público su deseo de que se instale en dicho punto un depósito de café tostado «El Gallo», pues con estos frios les resulta muy incómodo hacer tantos viajes á Córdoba. Trasládemos la petición al interesado. Depósito, Márquez y Urbano, calle de Alfaro.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche.

—Varios vecinos del barrio de las Margaritas nos piden hagamos público su deseo de que se instale en dicho punto un depósito de café tostado «El Gallo», pues con estos frios les resulta muy incómodo hacer tantos viajes á Córdoba. Trasládemos la petición al interesado. Depósito, Márquez y Urbano, calle de Alfaro.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche.

—Varios vecinos del barrio de las Margaritas nos piden hagamos público su deseo de que se instale en dicho punto un depósito de café tostado «El Gallo», pues con estos frios les resulta muy incómodo hacer tantos viajes á Córdoba. Trasládemos la petición al interesado. Depósito, Márquez y Urbano, calle de Alfaro.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche.

Únicos Licor y Elixir de los PP. Chartreux

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona
Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en Córdoba: en casa Puzini Hermanos, Pastelería, Café y Hotel.—Antonio Fuentes, Comestibles.—Esteban Gómez, Comestibles.—Luisa Gómez, Comestibles.—Fernando Casado, Café.—José Fernández, Pastelería y Café.
Depósitos generales para toda España: Sres. Fortuny hermanos y Helly de Touriers, calle Hospital, 32, Barcelona.

RICOS CAFES CAXAMBU

51, MONTERA, 51.—MADRID
Cafés puros sin tinturas perjudiciales á la salud.—Tueste diario en nuestro aparato «Le Sirocco».
PRECIOS DEL KILO: Clase primera, 6 pesetas.—Idem superior, 7 pesetas.—Idem extra, 8 pesetas.
Para apreciar su bondad y aroma se recomienda se pruebe este excelente producto.
De venta en Córdoba: ultramarín de Manuel Ortega, Letrados, 3.

DE INTERÉS GENERAL

La casa Barea é hijo desea llegue á conocimiento del público en general que desde el día servirá á domicilio, como lo hacen en Sevilla, Málaga y Madrid, las carnes de ternera, vaca, cabrio y lanar y de cerdo, tocino y jamones que necesitan para el consumo sus favorecedores, bastando para ello que lo soliciten dando aviso á nuestra casa central, calle Toril, número 14, respondiendo nosotros de la calidad de las carnes, tocino y jamones y del peso.

Precios de la carne del 26 al 1 de Enero

Carne de vaca con hueso, kilo.	1'80
Idem idem sin hueso, kilo.	2'56
Ternera con hueso, kilo.	2'40
Idem sin hueso, kilo.	3'40
Carne de borrego y macho, kilo.	1'60

CONSULTA DE ENFERMEDADES CRÓNICAS EN CÓRDOBA: FONDA «SIMÓN» DESDE EL 4 AL 12 DE ENERO A CARGO DEL ILUSTRADO PROFESOR MÉDICO



Don F. Guerrero Fernández

Sub-Director del Instituto de Organoterapia de Madrid, fundado en 1891, y autorizado por Real orden de 29 de Mayo de 1897.

Tratamientos especiales y gastro-opoterápicos, analizados por el Director del Laboratorio Histo-Químico de Madrid, para combatir las enfermedades siguientes:
Del sistema Nervioso.—Neurastenia, epilepsia, parálisis y todas las grandes neurosis.
Del pecho.—Catarro bronquial crónico, tisis, asma, etcétera.
Del estómago.—Dispepsia, gastralgia, dilatación, úlceras, etc.
De las vías génito-uritarias.—Clotitis, nefritis, metritis y enfermedades secretas.

CURACIÓN RADICAL DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)
Nuevo y sin rival tratamiento táxis-organo-terápico.

AYUDADO DE LA CONTENCIÓN ABSOLUTA
Horas para recibir á los enfermos: Todos los días de once á una y de cuatro á seis de la tarde.
Honorarios: Una consulta 5 pesetas.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Antero, papa y mártir.
—MANANA.—San Tito, obispo, y San Aquilino y compañeros mártires.
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia del Sagrario, costado por la Ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento.—Mañana en la misma parroquia, costado por don Rafael Giménez Amigo y hermanos, en sufragio por sus difuntos.
CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.—Mañana á nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.
—En la iglesia de San Hipólito, hoy segundo día de solemne quinario al Divino Niño Jesús, dando principio á las cinco de la tarde, con rosario, sermón que predicará un R. P. de la Compañía de Jesús, y villancicos.
—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral,

á las cuatro de la tarde, séptimo día de solemne novena consagrada al Niño Jesús: después de la reserva del Santísimo Sacramento, se adorará al Divino Niño, y durante el acto cantará villancicos un coro infantil.

—El centro del Apostolado de la oración, establecido en la parroquia de San Pedro, tendrá el viernes próximo, primero de mes, sus acostumbrados cultos mensuales en la forma siguiente: á las ocho y media será la Misa de comunión, y por la noche, al toque de oraciones, se hará el ejercicio correspondiente, con plática.

—En la iglesia de San José (San Cayetano), el viernes próximo, primero de mes, celebrará sus ejercicios mensuales el Apostolado de la oración, con Misa de comunión, á las ocho, y á continuación habrá plática y las precios acostumbradas.

El sábado 6, festividad de los Santos Reyes, á las cuatro de la tarde, se expondrá el Santísimo, y se cantará el santo rosario, á continuación habrá plática, reserva con bendición, terminándose con la adoración del Niño Jesús.

—En la casa de las RR. Esclavas del Corazón de Jesús, será este mes el retiro para señoras, dirigido por el R. P. Rufino Aranzubia, el jueves 4. Por la mañana, á las nueve, y por la tarde, á las cuatro y media.

—En la iglesia de los PP. Trinitarios (Padres de Gracia), habrá el sábado próximo, festividad de los Santos Reyes, Misa Pastorela con villancicos, á las once de la mañana.

Las misas que se celebran hoy en la iglesia del convento de RR. PP. Capuchinos, desde las siete á las ocho y media, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Diego, de Barcos (q. e. p. d.).
Su familia suplica á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor.

CALLE AZONAICAS, NUM. 12

GRAN TALLER DE CORDONERIA
MONTADO CON TODOS LOS ADELANTOS CONOCIDOS HASTA EL DIA

Se confeccionan con gran esmero, prontitud y economía toda clase de flecos, alzapuños y abrazaderas para cortinas y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Se reciben los encargos en el establecimiento de Juan Pérez Jiménez, Letrados, 16, que es la única tienda de pasamanería que tiene en Córdoba fabricación de este artículo.

Varios surtidos en adornos para la presente estación, mercería, perfumería, paraguas, encajes, objetos para regalos y cuantos artículos se relacionan con este ramo á precios sin competencia.

Conde de Cárdenas, 16 (antes Letrados) y García Lovera, 7, FÁBRICA AZONAICA, NUM. 12.

SABAÑONES Se curan rápidamente con el **Banoli Pizá**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco, 4 y 6 reales.—Depositarlo en Córdoba: Fuentes hermanos.

NOTARÍA. Lledo. Collantes, sucesor Pedraza, participa clientela trasladó su estudio Osario 8.

JARABE DE BROMALINA MATUTE
CON CORTEZA DE NARANJAS AMARGAS

Especialísimo para la curación de espasmos, convulsiones, alfercías, histerismo, debilidad nerviosa, neuralgias, epilepsia, insomnios, tos nerviosa, etcétera, etc.

PIDANSE PROSPECTOS
DE VENTA.—En todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en Belmez en casa de la señora viuda de Rodríguez Gómez.

Fábrica de aserrar maderas
Minas.—Construcciones.—Cajonería.
C. PESINI.—BADAJOZ

SON TAN NOTABLES
y prodigiosos los resultados obtenidos con la CREMA DORA contra las manchas, pecas, granos y erupciones de la piel del rostro, que las señoras la consideraran indiscutiblemente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.

Su uso diario embellece y suaviza el cutis por modo especial y maravilloso.
Precio del frasco 1'50 pesetas. Sres. Fuentes hermanos, y Farmacia del Licenciado García Góngora, Judería, 40.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE MARQUÉS DE BOLL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Ternera á la italiana.

¡CORDOBESES!

¿Queréis solucionar vuestros asuntos y negocios en la Corte bien y pronto?
Visitad á la llegada el centro de reuniones cordobesas conocido por «La Caleta», calle Echegaray, número 2, donde encontrareis, á más de vuestros paisanos, los deliciosos vinos de López Diéguez y las más acreditadas marcas de Jerez y Sanlúcar.

No olvidad que su dueño Carlos Quiles así os lo ofrece, en la seguridad de que quedareis altamente satisfechos.
2, Echegaray, 2.—La Caleta.—28, Carrera de San Jerónimo, 28.—Madrid.

Espectáculos

PABELLON MODERNISTA
Paseo del Gran Capitán.

Todas las noches grandes y variadas secciones cinematográficas.
Entrada: Silla, 40 céntos.—General, 20.—Niños y militares, 15.

Por telégrafo

Declaraciones del marqués de la Vega
Madrid 2, 10'10 m.

El marqués de la Vega de Armijo ha declarado que es intolerable que Montero Ríos, que acapara á Galicia, quiera intervenir también en los asuntos de Córdoba, á la que el declarante representa hace cincuenta años, olvidando al obrar así su amistad, su lealtad y que le ayudó á realizar su sueño dorado de conseguir la jefatura del partido liberal.

La dimisión del marqués
Madrid 2, 3'15 t.

Moret ha escrito al marqués de la Vega de Armijo, rogándole que desista de presentar la dimisión de la Presidencia del Congreso y el marqués le ha contestado insistiendo en la renuncia.

Conferencia
Moret, Gasset y el Conde de Romanones han conferenciado extensamente en la Presidencia.

Guardan absoluta reserva acerca del asunto de que hayan tratado.

Mejoría
Madrid 2, 3'45 t.

El Ministro de Gracia y Justicia está muy aliviado de la dolencia que padece.

Hoy asistirá al Consejo de ministros, en el que no se tratará de la reforma del Código.

Firma
Su Majestad el Rey ha firmado una combinación de Delegados de Hacienda y varias jubilaciones de personal de telégrafos.

Valores públicos
Madrid 2, 5 t.

4 por 100 interior, 78'75.—5 por 100 amortizable, 98'80.—Banco de España, 425'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 385'50.—Cheque vista París, 26'15.—Idem Londres, 31'63.—Oro alfonso, 24'00.—Idem antiguo, 25'00.—Idem isabelino, 27'00.—Valores locales: Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

La disciplina escolar
Madrid 2, 6'30 n.

El ministro de Instrucción pública ha informado ante el Consejo superior de dicho ramo acerca del proyecto de Reglamento de la disciplina escolar, el cual se publicará en breve, en forma de decreto.

Dicho proyecto se funda en la autonomía universitaria; en él se vigoriza la autoridad del profesorado y se conceden á los claustros universitarios amplias facultades para resolver con prudencia cuantos casos ocurran.

La conferencia de Marruecos
Madrid 2, 7 n.

El ministro de Estado dice que el lenguaje belicoso que emplea la prensa extranjera al hablar de la cuestión de Marruecos no está justificado, pues las conversaciones que él ha sostenido con los embajadores confirman el espíritu de concordia y el deseo de que la conferencia resulte provechosa.

El duque de Almodóvar lamenta que dicho lenguaje resulte algo agreste.

Lo que dicen los ministros
Madrid 2, 7'15 n.

Al entrar los ministros en Consejo negaron que fueran á ocuparse de las reformas militares.

García Prieto añadió que aprovecharán las vacaciones para formular el proyecto de dichas reformas, pero que él no se ocupará de este asunto

hasta que termine de redactar las capitulaciones para el matrimonio de la princesa.

Declaraciones de Montero Ríos

Madrid 2, 9'30 n.
Ocupándose el señor Montero Ríos del disgusto que ha causado al marqués de la Vega de Armijo el nombramiento de Alcalde de Córdoba, ha declarado que aconsejó al Gobierno atender la pretensión del señor Barroso, por saber que cuenta en Córdoba con las simpatías de todos los liberales cordobeses, y que no podía recomendar pretensión alguna del marqués, pues de éste no tiene ningún recuerdo agradable durante el tiempo que estuvo al frente del Gobierno.

Cuando abandoné el poder—añadió el señor Montero Ríos—creí liquidar con el marqués de la Vega de Armijo cuentas que no quiero reanudar.

Por último dijo que el Gobierno no debe cavilar por su dimisión.

Actitud de Vega de Armijo

El marqués de la Vega de Armijo, que persiste resueltamente en su renuncia, ha estado hoy en la Presidencia del Congreso recogiendo la documentación.

El fuero de Guerra
Dícese que el general Luque se halla dispuesto á que el fuero de Guerra entienda en los delitos de la prensa contra el Ejército.

El Cardenal Spínola
El Cardenal Arzobispo de Sevilla ha estado en Palacio despidiéndose de los Reyes.

Banquete
La comisión de presupuestos del Senado ha obsequiado con un banquete á don Tirso Rodríguez.

Inauguración
Se ha inaugurado la Academia destinada á los guardias de orden público.

El viaje del general Luque
El viaje del general Luque á Asturias se verificará á mediados de Enero.

El rey de Portugal
El rey de Portugal llegará á Madrid el 21 del corriente.

Circular
Asegúrase que en breve se dirigirá una circular á los Tribunales de justicia excitando su celo para las incoacciones de las causas por los delitos contra la Patria y el Ejército.

Consejo de ministros
Madrid 2, 11'15 n.

Los ministros han celebrado Consejo en la Presidencia.

Según la nota oficiosa, se examinó el expediente instruido con motivo de la conducta del capitán del vapor *Haller*, que desobedeció en la Coruña las órdenes de las autoridades sobre la emigración.

Moret dijo que se abría para el Gobierno una etapa encaminada á ejecutar los presupuestos, realizar las promesas otorgadas, reorganizar los servicios y cumplir el programa del partido liberal.

Se examinó el plan para depurar la cuestión del estampillado.

Se acordó realizar un inventario de cuanto material de Guerra y Marina pueda venderse, en el cual se comprenderán los inmuebles y edificios inútiles, para proponerlos á las Cortes.

El conde de Romanones se encargó de realizar lo más pronto posible el contrato para establecer el cable de Canarias.

Se examinó la posibilidad de comunicar con nuestras islas por medio del telégrafo Marconi.

Moret recomendó que en plazo breve resuman los ministros los descubiertos de sus respectivos presupuestos que no se hayan cumplido por falta de crédito, para redactar un proyecto de ley en el que se incluyan.

El jefe del Gobierno encargó á sus compañeros la urgencia en preparar el nuevo presupuesto con el fin de terminarlo lo más tardar en Marzo.

Los ministros quedaron en examinar otros importantes asuntos en el Consejo del viernes.

El ministro de Estado se encargó de que se comunicase á Francia la resolución del Gobierno de cumplir enseguida el convenio de los Pirineos.

Se tomaron otros importantes acuerdos referentes á los delitos contra la Patria y represión de las huelgas.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

CINCUENTA AÑOS
de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES
resultados siempre

Antibiótica, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primavera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Provenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues está con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

CURA EL CÁNCER

SIN OPERACION

por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento.—Pídase en las buenas boticas Debreyne externo, 6 pesetas frasco, para el cáncer y úlceras malignas de la piel, 6 Debreyne interno, 8 pesetas frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etcétera. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.ª, Madrid.

En Córdoba expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Párramo, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Ama de cría.—Desea colocación para criar una joven con domicilio en la calle Tinte, núm. 9. 1-1

Fineca de recreo.—Desde el día se arrienda la casa de recreo de la huerta 6 castillo de Santo Domingo. Para tratar. Mármol de Bañuelos, núm. 13. No se admiten enfermos. 4-1

Desde el día se arrienda un apartado con cinco habitaciones y en la misma se venden orzas para aceitunas y otras cuantas cosas. En la calle de las Campanas, núm. 11, darán razón. 4-1

Capataz facultativo de minas, con grandes conocimientos prácticos en maquinaria de minas, se ofrece. Dirigirse á Lista de Correos, Cédula núm. 25.207. 6-1

Nodrizca.—Primeriza y con leche fresca, de 18 años, desea colocación para casa de los padres. Razón, campo de la Verdad, Rincónada, núm. 4. 5-1

CEBADA.—Defectuosa 6 pesetas fanega con saco. Trigos y harinas se remiten muestras. Licas Saravia, Mendez-Núñez 19, Sevilla.

Desde el día se arriendan los portales que hoy frente al café La Perla, que han servido para joyería. Para precio y condiciones, en la calle Marqués de Boil, núm. 4. 5-2

Desequilibrio nervioso curado por el NERVIONAL MON

Á LOS NERVIOSOS DESARROLLO DE LA NEURASTENIA EN EL INDIVIDUO

Según avanza la Humanidad por el camino de la vida, está sometida á una serie de disgustos y contrariedades que producen por sí solos en los individuos desequilibrios nerviosos y, como consecuencia, gran pérdida de fuerzas y energías, que es necesario reponer á todo trance, si no se quiere llegar á un estado lastimoso y á veces desesperado; esto sin contar con otros agentes que dan gran contingente de enfermos nerviosos, como son el ALCOHOL, LA LUCHA POR LA EXISTENCIA, EL TRABAJO CEREBRAL y, en general, TODA CLASE DE EXCESOS, que producen gran desgaste de fósforo en su cerebro, eliminado por la orina bajo la forma de fosfatos alcalinos, y como resultado, debilidad general, abatimiento y dispepsia.

Este desequilibrio nervioso trae consigo gran irritabilidad de los centros nerviosos, CEREBRO, MÉDULA Y ESTÓMAGO, tan íntimamente relacionados, que no es posible la impresión en uno de ellos sin que repercuta en los otros dos.

Esta irritabilidad es cada vez más intensa (si no se la contiene), hasta llegar al desequilibrio cerebral; en este estado, el individuo se hace inepto para el trabajo, la digestión es penosísima, el vientre pezooso por lo general, algunas veces diarrea, espermatorrea frecuente é insomnio, agotamiento de fuerzas, y la vida se hace imposible, pues el individuo se encuentra impotente para todo, hasta para vivir en sociedad.

El vulgo califica á estos enfermos de locos; pero ni lo son ni nadie sabe la distancia que les separa de ellos; sus rarezas y extravagancias dependen de la misma enfermedad y no desaparecen hasta que se calma su irritabilidad cerebral, sensible á toda impresión, por pequeña que sea; y una vez curada esta irritabilidad, estos individuos discurren y emprenden sus negocios y su nueva vida lo mismo que antes de ponerse enfermos.

La Neurastenia tiene una marcha regular; se desarrolla fácilmente si se abandona.

Con la mayor frecuencia empieza por el cerebro, atormenta este

órgano cierto tiempo y pasa luego al estómago; éste sufre á su vez, se calma y el intestino grueso se afecta; la constipación, la diarrea, las hemorragias son su consecuencia; los fenómenos intestinales disminuyen á su vez y todo el sistema nervioso acusa de nuevo su perturbación.

Tanto los enfermos que se quejan del estómago como los que sufren de los intestinos, si no tienen diarrea, son muy estreñidos; el esfínter se contrae de tal manera, que el enfermo no puede obrar sino con muchos esfuerzos, saliendo el excremento en bolas en vez de hacerlo en cilindro, como es lo normal. El paciente se desespera, y esta operación es su preocupación constante; hace uso de refrescantes; purgantes, etc.; pero ni unos ni otros tienen eficacia alguna; agravándose su situación por irritación del centro nervioso, y no se calma á pesar de que también haga uso de lavativas.

Nada como el Nervional para evitar lleguen estos casos. Tomando el Nervional entona de tal manera el sistema nervioso, que además de devolver el apetito y sueño, facilita la digestión y REGULARIZA EL VIENTRE diariamente, preocupación continua de estos enfermos, evitando el uso de lavativas.

Para estos diferentes estados nerviosos se recomienda la electricidad, paseos largos, duchas frías; no falta quien recomiende los medicamentos excitantes. Nada más absurdo: los enfermos nerviosos sólo se curan por medios suaves, tónicos y calmantes. Estos medios suaves hay que emplear lo mismo en la vida íntima que en el método curativo.

Sólo al estómago ó, mejor dicho, al plexo solar, centro nervioso del estómago, es donde hay que aplicar el tratamiento para que el enfermo cure de estas diversas enfermedades.

Al hombre casado que tiene serios deberes contraindicos.

Al soltero que ve marchita la flor de su vida.

Al hombre de negocios que ve agotada la fuente de sus ideas comerciales.

A la débil y triste mujer que se encuentra acobardada en su casa, sin encontrar ningún aliciente en sus paseos.

A todos estos seres desgraciados aconsejo mi tratamiento con el Nervional, si quieren obtener una completa curación.

No mido el tiempo; sólo prometo días más felices que los de la vida pasada.

En Córdoba: Fuentes y Sociedad Farmacéutica.

De interés.—Sea participa al público que las horas de venta en la Fábrica de cuellos y paños, calle Pedro López sin número, frente al 28, son desde las tres á las siete de la tarde. Paños blancos y de colores á 50 céntos, cuellos á 30, 35, 40 y 50 céntos uno. Cuellos para señoras, á 2 reales. Pecheras para pagar á las camisas usadas, á 80 céntos. Pecheras para cocheros, con cuello y corbata, á 1'50 y 2 pesetas. Todo de superior calidad y se devuelve el importe si no dieran mejor resultado que los comprados en otros establecimientos. No hay competencia posible en toda España.

Se arrienda la casa calle Torres-Cabrera, núm. 1. Para tratar, en la misma. 10-8

Se arrienda desde el día un piso principal en la calle Munda, núm. 2, con agua de plomo y todas las comodidades necesarias. Dará razón en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, núm. 15. 15-9

FINCAS URBANAS.—Sin mediación de corredores se venden tres en esta capital, de ellas propias para industrias, por su amplitud y situación. Informarán, calle Aurore de Morales, núm. 1, sastrería de Lubián. 10-7

Arrendamiento.—Se hace de la casa número 12, frente á los jardines de la plaza de las Cañas, y del portal núm. 2, accesorio á la fonda de Las Cuatro Naciones, calle Marmol de Bañuelos, propio para establecimiento industrial ó mercantil. Para tratar, con don Manuel Enriquez y Enriquez, calle Duque de Hornachuelos, 15. 6-2

Se alquila desde el día, en cuatro dúctos mensuales, la casa núm. 5, plaza del Indiano. La llave en el núm. 7 de la misma. 4-2

COLCHONERO.—Se arreglan colchones y se embastan á domicilio. Se reciben los avisos, Gutiérrez de los Ríos, 46. 5-2

Riño fino á 75 céntimos botella, con casco. De venta San Zoilo, 1 y Manueles, 8 duplicado. 10-7

Se venden naranjos chinos y agríos y plantas de varias clases, calle Huerosa, núm. 18. 10-2

Se venden cuatro zarzas para aceite, de calidad de 50 arrobas cada una, en la calle Comedias, 7, duplicado. 5-2

Desde el día se subarrienda la casa número 64, calle Cardenal González. En la planta baja de la misma darán razón. 37

CASANA. DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2

Sucesor de M. BELMONTE

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Inalterables en su colorido,

por la bondad de los productos que emplea en su fabricación

FEDERICO PRETEL

Cristóbal Colón, 52 (Los Tejares).—CORDOBA

Fabricación de piedras artificial y granito, como bañeros, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos, balaustradas y todo lo concerniente á este ramo. Especialidad en pavimentos de iglesias, cafés, cuartos y aceras. Se fabrica á capricho del comprador todos cuantos dibujos deseen. Depósito de cemento de la renombrada casa Lafarge y de otras clases.

FERNANDO GUIJO

QUIJANO DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza en buen resultado y duración.

Hay gran surtido de opátar y alfileres.
CONDOMAR, 8, donde está la Fotografía
CORDOBA

SAN RAFAEL

Grandes Almacenes de Maderas del País y Extranjeras

— DE —

DOÑA PURIFICACION AROCA, VIUDA DE MONTIJANO
FABRICA DE ASERRAR

CON MAQUINARIA PARA TODAS LAS DIMENSIONES

Los pedidos se sirven á domicilio con la mayor prontitud y economía.

Hay grandes existencias de maderas para las minas.

Domicilio en Córdoba: CÁRRERA DEL PRETORIO,
próximo á la prolongación del Gran Capitán.

ASMA + OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C^o son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

La Curación Segura
DE LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANAGAHUITA
...Y...
ACEITE de HIGADO de BACALAO
(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y FARMACIAS.

PROPIETARIOS DE CASAS

Se desea un arriendo desde el día una entera, ó un piso que conste de seis ó siete habitaciones. Dar aviso á Rafael Ayustante, calle Ramírez Arellano, núm. 3. 5-3

En la noche del 23 del corriente, ha sido robada, de la finca «Montón de la Tierra», una yegua de 10 años, torda sucia, lunar entre los hollares, con el hierro A G en la nalga derecha y el núm. 16 en la espalda del mismo lado, en las nalgas tiene señales con pelo mas oscuro que en todo lo demás. La persona que sepa su paradero y quiera avisar á su dueño D. Gregorio García y García calle San Pablo 35, se le gratificará. 6-6

En el acreditado establecimiento de comestibles de Joaquín Castilla Palacio, Horno del Cristo, sin número, acaba de recibirse un extenso surtido de queso de cerdo y longaniza gallega, á precio sumamente arreglado. Bonito y aún fresco para venderlo al peso. 3-3

En la noche del 23 de Diciembre se extravió una perra butilla, chiquita, negra, cuatro ojos, rabona. A quien la devuelva calle Villa-Zevallos, núm. 6, se le gratificará en más de su valor. 8-4

Se arrienda desde el día la casa núm. 4 duplicado, de la calle Rodríguez Sánchez. Para tratar del precio en la calle San Fernando, número 95. 5-4

Se arrienda un piso independiente, Plaza del Angel núm. 8, San Hipólito. 5-5

Venta de maderas.—Para cortarlas en la manguante de Encero próximo se han señalado en la hacienda de Tocina, término de la Victoria, 207 encinas, 163 encinetas y 182 chaparros. Para tratar de su venta y condiciones, con don Pecho de Toro y Lovato, Céspedes, núm. 12. 15-14

Arrendamiento.—Se hace del cortijo de Díaz-Gómez el alto, situado en la campiña y término de esta ciudad de Córdoba. Para tratar, Romero Barros, 1, de doce á una de la tarde. 4-4

Desde primero de año próximo se arrienda un piso bajo, completamente independiente, en la calle Carrera de la Estación, núm. 12, duplicado. Para tratar, Cristóbal Colón, 48. 8-7

LECHE DE CABRA.—Se vende de superior calidad, desde las 7 y media de la mañana, calle del Castillo, núm. 3. 4-4

A voluntad de su dueño se venden las casas núms. 91 y 93, que hoy constituyen una sola, en la calle Cardenal González. Pueden verse de dos á cinco de la tarde. En la misma darán razón. 5-5

Se traspasa un acreditado establecimiento de comestibles y se venden varios muebles á precios arreglados. Darán razón en el establecimiento de tejidos calle Claudio Marcelo núm. 1. 5-4

Se vende: cábria y lanza de coche, pesebre portátil, juego de trócolas para elevar pesos, ventana, persianas y rueda de encina para noria. Razón, Cabezas, 19. 10-9

VIUDA DE RAFAEL PINEDA

12, CISTER, 12.-CORDOBA

FABRICACION de ARTÍCULOS de ORO y PLATA

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

	Ptas.	Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	4	
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4	10
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	80
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1	90
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	80
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	60

Todos los artículos de esta casa son garantizados tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

JOSÉ BAREA É HIJO

Venta por mayor y menor de carnes de cerdo, vaca y semillas

Calle Toril, núm. 14.—CORDOBA

Cerdos (cana) á 7'50 reales kilo.—Lomos, á 92 reales arroba.—Jamones frescos, á 90.—Magro (jamón y paletilla) á 90.—Manteca pella, á 90.—Pajarillas, á 80.—Tocino fresco, á 88.—Huesos de espinazo, á 46.—Cabezas de cerdo, á 40.—Chorizo, á 14 reales kilo.—Morella, á 8 reales kilo y á 86 arroba.—Menudos, de 40 á 50 reales uno.—Tripa fresca, á real vara.—Idem salada, á 0'80.—Tocino salado, á 92 reales arroba.—Idem añejo, á 110.—Jamones añejos, á 13 reales kilo.
Para fuera: Tocino fresco, á 80 reales arroba.—Idem salado, á 90.—Idem añejo, á 100.

LA UNIÓN AGRÍCOLA É INDUSTRIAL

HUICI, LOPEZ MADUENO Y COMP^a

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA

Abonos químicos. Máquinas agrícolas.—Análisis de tierras, aguas y minerales.

DOMICILIO Y DEPOSITO EN VILLA DEL RIO.—Expediciones á cualquier población.

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA

62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Hôgyes, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peseta.

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES

DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES

en SEVILLA, MALAGA y CORDOBA

PRECIOS ECONÓMICOS

Para tratar, con los Sres. Carbonell y C^o Córdoba